



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN**

(ART. 226 - 243 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 008 DEL DIA OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA VENCIMIENTO
1	88-001-3333-001-2020-00068-00	Ejecutivo	Gallardo & Cia SAS	Departamento Archipiélago de San Andrés	Traslado de Recurso de apelación interpuesto por el apoderado de GALLARDO & CIA SAS	Principal	14 de octubre de 2020

SE FIJA EN LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADO UNICO ADMINSTRATIVO DE SAN ANDRES ISLA, POR UN DÍA, HOY OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2020, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE GALLARDO & CIA SAS CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y PUBLICADA EN EL ESTADO ELECTRÓNICO N. 038 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

EL ESCRITO, FUE PRESENTANDO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 15:10PM A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL, Y SE ENCUENTRA VISIBLE EN LA CARPETA ADJUNTA A ÉSTE TRASLADO, EL CUAL PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA PARA QUE SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE RESPECTO DEL MISMO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE ESTA LISTA.

SE FIJA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS SEIS (6:00 P.M) DE LA TARDE DEL OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2020.

VENCE EL TRASLADO: CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 6:00 PM

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA**  
SECRETARIA

**Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3**  
Correo electrónico: [jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Telefax: (8) 5120821